DECRETO Nº 0440

NEUQUÉN, 28 ABR 2011

VISTO:

El Expediente OE Nº 3580-M-11, originado en la presentación efectuada por los señores: **PIRÉ RAYEN RAIMAN, D.N.I. Nº 22.944.518**; **LAURA SIDERA, D.N.I. Nº 22.943.475** y **OSCAR MAURICIO MONZON, D.N.I. Nº 32.020.650**; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma, solicitan una ayuda económica para afrontar los gastos de transporte ocasionados por su participación en el Primer Encuentro Federal del Tango realizado en la ciudad de La Falda, provincia de Córdoba, los días 14, 15 y 16 de abril de 2011;

Que asimismo, informan que fueron invitados por el comité organizativo del encuentro: los señores Monzon y Sidera, como pareja de baile, y la señora Raiman como cantante, para representar a nuestra provincia;

Que dentro de los objetivos de la gestión de gobierno se encuentra el estimular todas las acciones que provengan de la comunidad, conforme lo dispuesto en la Carta Orgánica Municipal, Artículo 29º);

Que la Unidad de Intendencia dispone otorgar un subsidio de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS ($ 2.600.-) a favor del señor **OSCAR MAURICIO MONZON, D.N.I. Nº 32.020.650**; adjuntando Planilla SINCO -Control de Registraciones- con la Transacción Preventiva Nº 100;

Que la División de Control de la Ejecución Presupuestaria -Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dirección Municipal de Finanzas y Presupuesto -Pase Nº 389/11-, comunica que la Actividad: "Administración del Plan General de Gobierno", Imputación: 1-A-1-0-1, Partida Principal: "Transferencias", cuenta con suficiente crédito presupuestario para otorgar el subsidio de referencia;

Que el señor Subsecretario de Hacienda, contando con la intervención de la señora Secretaria de Coordinación y Economía, eleva las actuaciones a la Dirección Municipal de Despacho para el dictado de la norma legal correspondiente;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) OTORGAR un subsidio por la suma de **PESOS DOS MIL SEISCIENTOS ($ 2.600.-)** a favor de los señores: **PIRÉ RAYEN RAIMAN**, **LAURA SIDERA** y **OSCAR MAURICIO MONZON**, destinado a

Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora Municipal de Despacho
Secretaría de Coordinación y Economía
Municipalidad de Neuquén

solventar, en parte, los gastos de transporte ocasionados por su participación en el Primer Encuentro Federal del Tango realizado en la ciudad de La Falda, provincia de Córdoba, los días 14, 15 y 16 de abril de 2011; de acuerdo a lo expuesto en los considerandos del presente.-

Artículo 2º) AUTORIZAR a la Subsecretaría de Hacienda -Dirección de ---------- Tesorería- previa intervención de la Contaduría Municipal, a pagar el subsidio dispuesto en el Artículo 1º), a favor del señor **OSCAR MAURICIO MONZON, D.N.I. Nº 32.020.650**; con cargo a la Actividad: "Administración del Plan General de Gobierno", Imputación: 1-A-1-0-1, Partida Principal: "Transferencias", del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por la señora Secretaria ---------- de Coordinación y Economía.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a ---------- la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-
P.R.-

ES COPIA.-

REPUBLICA ARGENTINA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN PROVINCIA DEL NEUQUEN

Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora Municipal de Despacho
Secretaría de Coordinación y Economía
Municipalidad de Neuquén

FDO) FARIZANO
BIANCHI.-

Publicación Boletín Oficial
Municipal Nº 1819
Fecha: 06 / 05 / 2011